

ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
ASOCIACIÓN DE USUARIOS
ALIANSAALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.

Acta 015

En la ciudad de Bogotá, a las 9:43 a.m. del 21 de agosto de 2020, se celebró la asamblea extraordinaria de la Asociación de Usuarios de ALIANSAALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A., en adelante ALIANSAALUD, con la presencia de los afiliados que hacen parte de dicha Asociación, los cuales se relacionan en el documento anexo "Planilla de Asistencia a Asamblea Extraordinaria de Asociación de Usuarios ALIANSAALUD EPS y las imágenes de la plataforma virtual Microsoft Teams", previa convocatoria publicada en Oficina de Aliansalud EPS, IPS de atención básica ambulatoria Bienestar Colina, Bienestar Chapinero y Unidad Médica de Diagnóstico IPS, página Web Aliansalud EPS, llamada telefónica y correo electrónico enviado a los asociados el día 13 de agosto de 2020, con la finalidad de llevar a cabo la asamblea extraordinaria de la Asociación de Usuarios de ALIANSAALUD EPS.

Se propuso a los asistentes el siguiente Orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSAALUD EPS Y ACREDITACIÓN DE PODERES.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.
4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.
5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.
6. POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSAALUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LAS EAPB, ANTE LAS JUNTAS ASESORAS COMUNITARIAS DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.
7. SOCIALIZAR LA CIRCULAR 052 DE LA SECRETARIA DE SALUD. CONVOCAR A ELECCIÓN DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CDSSS.
8. PROPOSICIONES Y VARIOS RELACIONADO CON EL ORDEN DEL DÍA.

Desarrollo de la reunión:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realizó lectura del orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE ALIANSAALUD EPS Y ACREDITACIÓN DE PODERES.

Se hicieron presentes en calidad de usuarios activos, las personas relacionadas en el anexo "Planilla de Asistencia a Asamblea Extraordinaria de Asociación de Usuarios ALIANSAALUD EPS y las imágenes de la plataforma virtual Microsoft Teams", el cual forma parte de la presente

Acta N.015 de reunión. Se realiza llamado a lista de los integrantes de la Asociación de Usuarios para la verificación del quórum, se evidencia la asistencia de un total de 12 asociados. Se confirma que se cumple con el quorum dispuesto para deliberar y adoptar decisiones.

Funcionarios de Aliansalud EPS:

JENNY FERNANDA OLAVE PARDO
MARGARITA ARDILA OCHOA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se realizó lectura del reglamento de la asamblea, para efectos de lograr que la asamblea se desarrolle con agilidad, orden y respeto. Por unanimidad los asistentes aprueban el reglamento que rige la asamblea.

4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Los asistentes, por unanimidad decidieron nombrar presidente de la reunión a la señora YURIDIA GUTIERREZ y a la señora MARGARITA ARDILA OCHOA identificada con como su secretaria.

5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL ESTUDIO, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Se postulan la señora a BETSY RUEDA y el señor CARLOS GONZALEZ los asistentes, por unanimidad aprueban la conformación de la comisión que estudie, apruebe y suscriba el acta.

6. POSTULACIÓN Y ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS ALIANSALUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LAS EAPB, ANTE LAS JUNTAS ASESORAS COMUNITARIAS DE LAS UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

Se socializan las diapositivas de la presentación en power point de la Secretaria Distrital de Salud que contienen los siguientes temas:

- Acuerdo 641 de 2016, Decreto 475 de 2016 Reglamentación de las Juntas Asesoras Comunitarias – JAC.
- C irculares 009 de 17 marzo 2020 Lineamientos para la elección de los representantes, C ircular 028 del 28 abril de 2020 Suspendió el proceso. Prorrogó a los representantes por 3 meses, C ircular 051 de 23 de julio de 2020, Reactivación del proceso y se prorroga por un mes para la elección.
- Conformación Juntas Asesoras Comunitarias.
- Periodo de los Representantes ante la Junta Asesora Comunitaria.
- Actividades y Acciones de las JAC.
- Elección de Representantes de las Formas de participación ante las JAC .
- Calidades y Requisitos del aspirante a ser integrante de la JAC .
- Actividades previas a la convocatoria para la elección de integrantes a la JAC.
- Requisitos para posesión de los integrantes de la JAC.
- Designación de Representantes de las Alcaldías locales ante las JAC.
- Causales de terminación del periodo.
- Cuadros por Subredes.

Una vez presentada la información la presidenta de la asamblea pregunta quien o quienes desean postularse como candidatos a participar ante las USS de acuerdo con la localidad que cada uno elija. La señora Betsy Rueda se postula para participar ante las JAC de la Subred Norte, fue elegida por unanimidad.

7. SOCIALIZAR LA CIRCULAR 052 DE LA SECRETARIA DE SALUD. CONVOCAR A ELECCIÓN DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS ANTE EL CONSEJO DISTRITAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - CDSSS.

Se socializa información de la Circular 052 en las diapositivas de la presentación en power point de la Asociación de Usuarios, citación por correo electrónico de la Dra. Luz Myriam Díaz de la SDS, requisitos de los candidatos e inhabilidades e incompatibilidades en la ley y Compromisos del representante.

Una vez presentada la información la presidenta de la Asamblea pregunta quien o quienes desean postularse como representantes de la Asociación de Usuarios. Ninguno de los asociados asistentes a la Asamblea se postula como representante de la Asociación de Usuarios de la EPS ante el Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud, así las cosas, la Asamblea por unanimidad decide no participar.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Algunos de los integrantes de la asamblea realizaron las siguientes intervenciones durante su desarrollo:

La señora Betsy Rueda solicita a la presidenta de la Asamblea aclarar si es solo el proceso de elección de lo contrario agregar la postulación en el orden del día.

R/ La señora Yuridia Gutiérrez, aclara que es postulación y elección para lo cual se ajusta a la presentación incluyendo la palabra "postulación".

El señor Carlos García solicita que se aclare a los asociados nuevos las siglas o acrónimos utilizados en la presentación.

R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, explica el significado de EAPB: Entidad Administradora de Planes y Beneficios. JAC: Juntas Asesoras Comunitarias. ASU: Asociación de Usuarios.

La señora presidenta de la Asamblea Yuridia Gutiérrez pregunta, ¿si la señora Betsy no queda electa en la JAC de la Subred Norte puede retomar su cargo en la Junta Directiva de la ASU de Aliansalud EPS?

R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, aclara que, si es elegida representante de la ASU a la JAC debe renunciar al cargo de la Junta Directiva en la ASU Aliansalud EPS y puede continuar como asociada y la Junta Directiva de la ASU Aliansalud debe convocar a Asamblea extraordinaria para el nombramiento del cargo disponible. Si no es elegida en la JAC continuaría en su cargo.

El señor Carlos González pregunta: ¿en el caso de que salga una sola persona o no salga ninguna elegida es obligatorio enviar a la SDS el acta informando?. ¿Es obligatorio enviar a alguien a participar en las JAC?

R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, explica que se debe informar a la SDS los resultados de la Asamblea Extraordinaria sea con o sin elegido. No es obligatorio, es participación voluntaria, es un mecanismo de participación que permite aprendizaje, nuevos contactos de participación, ayuda y conocimiento a otros usuarios.

El señor Carlos García pregunta ¿Cuáles son las bondades de tener un integrante en las Juntas Asesoras Comunitarias?

R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, la importancia es el aprovechamiento de este mecanismo y espacio de participación para dar y recibir conocimientos sobre otro tipo de población y prestación de servicios en la USS. Las funciones son similares a las de la ASU por

ejemplo: reportar las PQR, brindar asesoría a los usuarios y representar otro tipo de usuarios y servicios.

El señor Carlos González pregunta: ¿cuándo es la reunión para postular el representante ante la Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud. R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, la Dra. Luz Myriam Díaz de la SDS realizará la socialización del día 24 de agosto a las 2:30pm ante las Juntas Directiva de las ASU y la Elección a la terna es el 31 de agosto por la plataforma virtual que convoque la Secretaria de Salud.

La señora Norma Celis pregunta: ¿todos debemos participar en la reunión del 24 de agosto? R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, no, la socialización es solo con las Juntas Directiva de las ASU.

La señora Norma Celis pregunta: ¿quiénes hacen parte de la población votante de esas elecciones? R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, participan los Copacos, ASU de las USS, los gerentes de las Subredes, el equipo de la Secretaria de Salud y los candidatos de la terna se presentan ante la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

La señora Norma Celis pregunta: ¿cómo está enterada la población votante del perfil de Betsy Rueda antes la JAC? R/ La señora Margarita Ardila Ochoa, se presenta la hoja de vida y la documentación requerida en la normatividad vigente.

Sin más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión a las 10:50 a.m.

YURIDIA GUTIERREZ

Presidenta Asamblea

MARGARITA ARDILA OCHOA

Secretaria Asamblea

Los miembros de la comisión para la aprobación del acta de la reunión aprueban el contenido de esta.

BETSY RUEDA

CARLOS E. GONZALEZ SOLER